

**2ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA**  
**CELEBRADA CON FECHA 12 DE ENERO DE 2015**

**I.- ASISTENCIA :**

Concejales Sres. Enrique Tapia, Pedro Chávez G., Carlos Rojas T., Eduardo Rojas D. y Dn. Luis Vinet A.  
 (Ausente por enfermedad el Concejal Dn. Roberto Rondanelli H.)  
 Presente en la Sala, el Alcalde Dn. Gerardo Rojas Escudero  
 Presente, asimismo, el Secretario Municipal dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la Sesión a las 09:20 hrs.

**II.- TABLA:**

**1. APROBACION ACTAS ANTERIORES :**

Se deja pendiente el pronunciamiento sobre el acta de la primera sesión ordinaria de fecha 05.01.15.

**2. CUENTAS :**

Correspondencia Despachada:

- Providencia n° 001, del Secretario Municipal al Sr. Director de Control, solicitando nuevo informe sobre formalidades legales, plazos y prórrogas atinentes al contrato de áreas verdes;
- Providencia n° 002, del Secretario Municipal a la Srta. DIDECO, solicitando hacer entrega del programa general, en detalle y costos, del campeonato nacional de fútbol sub-15 a realizarse en Salamanca.

Correspondencia Recibida:

- ✓ Of. Ord. N° 741, de 30.12.14, del sr. SEREMI de Agricultura (S), dando respuesta al Of. de la municipalidad de Salamanca sobre campesinos sin tierra, con orientación para crear instancia de trabajo;
- ✓ Of. Ord. N° 744, de 30.12.14, del sr. SEREMI de Agricultura (S), dando respuesta a Of. de la municipalidad de Salamanca sobre la petición de contar con Ministros en la zona, por situación de sequía;
- ✓ Carta del Sindicato de Trabajadores Independientes Pirquineros "San Lorenzo" de Salamanca, invitando al sr. Alcalde y Concejo Municipal a la inauguración del polvorín comunitario, a realizarse el día 12 de Enero, a las 12:00 hrs., en Manquehua, con presencia del SEREMI de Minería;
- ✓ Of. Ord. 01/2015, de 09.01.15, del sr. Director de Control, dando respuesta a solicitud del Concejo sobre materias atinentes al contrato de áreas verdes con Suc. H. Calderón;
- ✓ Of. Ord. N° 01, de 09.01.15, de la Directora de DIDECO, dando respuesta a solicitud del Concejo sobre programa oficial del Campeonato Nacional de Fútbol Sub-15;
- ✓ Memorándum n° 1753, de 31.12.14 y n° 53, de 09.01.15, de la Directora de DIDECO, presentando solicitudes de subvenciones para actividades de verano de las siguientes organizaciones:
  1. Junta de Vecinos El Tambo Oriente, para carnavalito, por \$ 3.450.000.-
  2. Junta de Vecinos de Zapallar, para festival y venta comidas típicas, por M\$ 1.510.000.-
  3. Junta de Vecinos Villa Santa María, para actividades recreativas, por \$ 300.700.-
  4. Club Deportivo "Rivera del Choapa" de Jorquera, para 1er. Octogonal de Fútbol, por \$ 1.500.000.-
  5. Comité de Adelanto La Planta de Cunlagua, para realizar discotheque, por \$ 589.000.-
  6. Junta de Vecinos Cunlagua, para semana cunlaguina, por \$ 1.438.550.-
  7. Junta de Vecinos n° 16 Tranquilla, para festival La Parra, por \$ 3.000.000.-

(Leída la correspondencia, el Concejo comienza a tratar las materias para análisis y pronunciamientos)

**3. CONTRATO AREAS VERDES**

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Con respecto al contrato de áreas verdes que tenemos con la empresa Suc. Homer Calderón, yo quería proponer a Uds. ampliar su prórroga hasta Mayo, entendiendo que por un tema de urgencia, es un servicio que no se puede suspender. Este contrato vencía en estos días, de acuerdo a la prórroga aprobada por el Concejo anteriormente. Paralelo a ello, y Uds. también lo saben por la amplia difusión que se le ha hecho, se está llevando a cabo una nueva licitación, la que podría estar adjudicada probablemente en el mes de Abril, siguiendo los conductos regulares, con los plazos de publicación que está. Se van a abrir las ofertas económicas en el mes de Febrero, después viene el proceso de evaluación de los antecedentes de las empresas que se han presentado, lo que va a llevar unos treinta días por lo que estamos llegando aproximadamente al mes de Marzo; eso significa que luego se notifique a la nueva empresa, se firme el contrato, que traigan las boletas de garantía, et.; la práctica nos enseña que por muy rápido que se ande son 15 días más a lo menos en eso.

Ahora bien, más allá de las responsabilidades administrativas indicadas por la Dirección de Control, es un servicio que no puede dejar de hacerse; de allí esta propuesta de ampliarle el plazo a esta misma empresa, en los mismos términos que está realizando su trabajo.

Concejal Sr. E. Rojas:

Mi observación es que esto igual se está haciendo muy encima; ahora bien, los costos de esta nueva licitación no tendrían presupuesto, y aunque podría suplementarse, son demasiados altos.

Concejal Sr. Chávez:

¿Esta es la única empresa que realiza esta clase de servicios en la zona?, ¿no tenemos otra con la que pueda hacerse un contrato directo?.

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Técnicamente no existe otra empresa en la zona que preste estos servicios, por ello lo hemos publicitado en los diferentes medios, hasta en las radios, para, ojalá, sepan que acá hay un nicho y puedan conocerlo, capacitar la gente. A su pregunta, con todas las debilidades que esta empresa tiene, es la única.

Concejal Sr. Chávez:

Yo lo planteo para que no parezca que es una presión que está haciendo la empresa; esto ocurre cuando llevan mucho tiempo con un contrato y empiezan a presionar políticamente, por eso quiero terminar con estos mitos y que aparezca una empresa de calidad.

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Entiendo su apreciación pero las demandas de la comunidad son otras y hay que responder a ello. Aquí se han presentado 4 empresas en la primera visita del 9 de enero y hoy hay otra más, donde se irán a presentar algunas otras. Lo importante como dije es que hagamos una buena licitación.

(El Concejo, luego de estudiar los plazos de todo el proceso, llegan a un consenso).

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Propongo la prórroga del contrato de mantención de las áreas verdes con la empresa Suc. Homer Calderón, en las mismas condiciones actuales, hasta el día 31 de Mayo de 2015.

**Acuerdo n° 5/2015: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar el plazo 31 de Mayo de 2015, para prorrogar el contrato de Mantención de las Áreas Verdes de Salamanca con la empresa Suc. Homer Calderón, en las mismas condiciones actuales.**

#### **4. SUBVENCIONES MUNICIPALES**

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Quiero dar lectura a todas las solicitudes de subvenciones que hemos recibido, luego, de acuerdo al análisis, podemos pronunciarnos en forma individual por cada una de ellas. (Sr. Alcalde da lectura a las 7 solicitudes habidas).

Concejal Sr. C. Rojas:

Como este es un tema recurrente todos los años en este período yo quiero proponer un cierto orden, categorizando las actividades. Por lo que Ud. leyó podríamos encontrarnos con 4 tipos de actividades distintas que podríamos denominarlas como actividades menores que tendrían un presupuesto hasta de M \$ 500.-, enseguida tendríamos las actividades deportivas que podrían tener hasta un máximo de hasta M\$ 1.000.-, después están las "famosas semanas", que es un conjunto de actividades, las que podrían tener un máximo de M\$ 1.500.-, después están los carnavales, que son de una envergadura un poco más grande, que podrían tener un máximo de M\$ 2.000.-, y después están ya los festivales consolidados, que tienen historial e impacto más grande, que podrían tener un tope de M\$ 3.000.- a M\$ 3.500.-; con ese encasillamiento nos podríamos ordenar más.

(El Concejo por la unanimidad aprueba esta moción).

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Con esta fórmula comenzaremos con el Comité de Adelanto La Planta de Cunlagua, que para hacer una discotheque en Arboleda Grande, solicitan \$ 589.000.-

**Acuerdo n° 6/2015: El Concejo Municipal, con la abstención del Concejal Dn. Pedro Chávez, acuerda aprobar una Subvención municipal por \$ 500.000.- al Comité de Adelanto La Planta de Cunlagua, para realizar una discotheque en Arboleda Grande.**

Luego tenemos a la Junta de Vecinos de la Villa Santa María, que para actividades recreativas, solicitan \$ 300.700.-.

**Acuerdo n° 7/2015: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar una Subvención municipal por \$ 300.700.- a la Junta de Vecinos de la Villa Santa María de Salamanca, para actividades recreativas.**

A continuación tenemos a la Junta de Vecinos de Cunlagua, que para llevar a cabo la semana cunlaguina, están requiriendo \$ 1.438.550.-

**Acuerdo n° 8/2015: El Concejo Municipal, con la abstención del Concejal Dn. Pedro Chávez, acuerda aprobar una Subvención municipal por \$ 1.438.550.- a la Junta de Vecinos de Cunlagua, para desarrollar la Semana Cunlaguina.**

Enseguida está el Club Deportivo "Rivera del Choapa" de Jorquera, que para realizar el 1er. Octogonal de Fútbol, solicitan \$ 1.500.000.-

**Acuerdo n° 9/2015:** El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar una Subvención municipal por \$ 1.000.000.- al Club Deportivo "Rivera del Choapa" de Jorquera, para la realización del 1er. Octogonal de Fútbol.

Continúa, la Junta de Vecinos de Zapallar, la que para el festival y venta de comidas típicas, solicita el monto de \$ 1.510.000.-

**Acuerdo n° 10/2015:** El Concejo Municipal, con la abstención del Concejal Dn. Pedro Chávez, quien solicitaba que fuera de sólo un millón de pesos, acuerda aprobar una Subvención municipal por \$ 1.500.000.- a la Junta de Vecinos de Zapallar, para llevar a efecto un festival y la venta de comidas típicas.

Luego tenemos a la Junta de Vecinos N° 16 de Tranquilla, la que para llevar a cabo el festival de "La Parra", solicitan la suma de \$ 3.000.000.-

**Acuerdo n° 11/2015:** El Concejo Municipal, con la abstención del Concejal Dn. Pedro Chávez, quien manifiesta que es mucha la plata, acuerda aprobar una Subvención municipal por \$ 3.000.000.- a la Junta de Vecinos N° 16 de Tranquilla, para la realización del festival de "La Parra"

Por último tenemos a la Junta de Vecinos de El Tambo Oriente, quienes para llevar a cabo un carnavalito, han solicitado la suma de \$ 3.450.000.-

**Acuerdo n° 12/2015:** El Concejo Municipal, con la abstención del Concejal Dn. Pedro Chávez, acuerda aprobar una Subvención municipal por \$ 2.500.000.- a la Junta de Vecinos de El Tambo Oriente, para la realización de un carnavalito.

#### 5. SESIONES DEL CONCEJO PARA FEBRERO 2015

(Conforme al estudio de sus agendas y la coordinación de actividades, el Concejo Municipal llega a un consenso).

**Acuerdo n° 13/2015:** El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar las tres sesiones del mes de Febrero de 2015 para los días jueves 26 a las 09:15 hrs. la primera de ellas, a las 15:00 hrs. la segunda, y el día viernes 27 a las 09:15 hrs. la tercera y última sesión del mes.

#### 6. PUNTOS VARIOS

##### a) Deudas a Proveedores:

Concejal Sr. Chávez:

Yo quiero solicitar, a través del Concejo, un detalle de las cuentas a pagar a proveedores o contratistas de la municipalidad que quedaron pendientes al 31 de diciembre de 2014.

(El Concejo apoya esta solicitud).

##### b) Reunión pendiente por Hospital Nuevo:

Concejal Sr. Tapia:

Alcalde, yo quisiera pedir que se active la reunión que tenemos pendiente con el Ministerio de Salud sobre el tema del Hospital nuevo de Salamanca. Había quedado fecha para la primera semana de Enero y no se nos ha comunicado nada ni hay señal alguna de la parte de ellos para reunirnos acá. Habría que reiterar esto porque los ciudadanos nos consultan a nosotros y debemos dar respuesta.

**Acuerdo n° 14/2015:** El Concejo Municipal, luego del consenso en la fecha, acuerda aprobar que se envíe un nuevo oficio a los mismos destinatarios, reiterando la realización de una reunión para tratar el tema del Hospital nuevo de Salamanca, para la primera semana de Marzo de 2015.

##### c) Soluciones Sanitarias:

Concejal Sr. Chávez:

Yo quisiera pedir también una copia del proyecto de las soluciones sanitarias de Tahuíncó.

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Creo que sería una buena idea, y así lo voy a pedir, que se exponga acá en el Concejo y se les entregue una copia digital.

Concejal Sr. Chávez:

Entonces se podría aprovechar de presentar también el de Panguesillo.

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Así lo vamos a hacer.

**d) Programa Vial:**

Concejal Sr. Tapia:

Yo quisiera pedir que pudiéramos oficiar al Gobierno Regional para que nos envíen el programa 2015 sobre mejoramiento y mantención de los caminos rurales.

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Lo vamos a pedir directamente a la Dirección Regional de Vialidad; creo que sería indicado hacerlo también para marzo.

**e) Cancha Cru Con:**

Concejal Sr. C. Rojas:

Alcalde, yo tengo una consulta acerca de la cancha de fútbol de Cru Con. Vino la directiva hace unas semanas atrás, y como hay cambio de directiva, ellos quieren saber cuál es la situación concreta de ese problema.

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Nosotros mandamos un oficio y aún no ha llegado ninguna respuesta. Esta semana quedamos de juntarnos con la nueva directiva de Cru Con para dar formalidad a las presentaciones; en todo caso creo que es conveniente reiterar esto con un nuevo oficio dirigido al Director Regional de Chiledeportes.

**f) Solicitud de Audiencia:**

Concejal Sr. C. Rojas:

Considerando que la próxima sesión es la tercera del mes, quiero solicitar una audiencia para la Junta de Vecinos de Peladeros.

(El Concejo así lo aprueba)

**g) Felicitaciones:**

Concejal Sr. C. Rojas:

Quiero felicitar al Alcalde y a los funcionarios municipales que han estado trabajando en el campeonato nacional de fútbol sub-15, me refiero al acto de inauguración; me pareció con un despliegue bastante interesante, primero, de visitas, autoridades, Intendenta, Seremis, Diputados, Alcaldes, Concejales, de diferentes distritos, en fin; de una envergadura muy potente, con un lleno impresionante de público y con una obertura artística de muy buen nivel sorprendiendo a la gente con la tecnología que se utilizó, siendo gratamente recepcionada.

Es por eso que destaco una gran cantidad de funcionarios; los he visto desplegar tiempo, horas de trabajo, compromiso bastante importante, por eso lo destaco.

Concejal Sr. Tapia:

Yo me adhiero a las palabras; creo que la opinión de la gente es positiva y todo muy bien evaluado. Deja la vara muy alta.

Concejal Sr. Vinet:

Yo también felicito a todos los que participaron, además que tuvimos un público excelente y vinieron casi todas las autoridades, y lo que se presentó a la gente fue muy extraordinario.

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Les haré llegar estas felicitaciones; se hizo un trabajo bastante bueno que hasta a mí me sorprendió.

Concejal Sr. Chávez:

Lo mío no va por el lado de las felicitaciones, los colegas participaron, yo no asistí, va por el lado del tema de si esta actividad se había planificado con tanto tiempo igual anduvimos con la premura de siempre, donde no se disfruta, más bien se termina estresado.

Lo segundo, platear lo de la división. Cuando Salamanca es una, tenemos dos selecciones: la ANFA Rural y la ANFA Centro, donde todos sus jugadores son de afuera, son refuerzos. Me hubiese gustado como salamanquino que nosotros hubiésemos tenido una selección de los salamanquinos; esta es una instancia y había que aprovecharla y no exportar gente de afuera. Están las felicitaciones y también están las observaciones y nosotros tenemos que propiciar eso. Este evento no es menor, tiene un tremendo costo que está dentro del presupuesto municipal, y que dejamos muchas veces de hacer otras cosas por sacar esto adelante. Es obvio que tiene que salir bien porque hay mucho recurso humano aquí, hay recursos económicos comprometidos, por lo tanto hay que mejorar estas visiones. Me preocupa que en épocas de bonanzas nosotros debiéramos de ir optimizando y ahorrando recursos para el tiempo de las vacas flacas, eso como un comentario.

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Quiero destacar dentro de la labor de los funcionarios es que ellos con mucho cariño y afecto tuvieron las cosas a tiempo y lo más importantes es que siguieron caminando y "mascando chicle", es decir, todas las actividades propias del municipio no se han detenido y se sigue avanzando en los temas propios de la municipalidad como licitaciones, reuniones, es decir, nada se ha detenido, y la calidad de los eventos apuntan a lo que es recreación para la gente y a ella le tengo mucha confianza; la gente no es tonta y debo tenerle respeto porque valoriza estas cosas.

En segundo lugar, queriendo compartir esta opinión, también soy respetuoso de las decisiones de las personas y yo planteo mi opinión desfavorable a la división de la ANFA acá en el mismo Concejo, pero ellos son autónomos.

Concejal Sr. Chávez:

Aquí, para la tranquilidad de todos, es que la municipalidad no tiene nada que ver en esta división, ha sido una decisión democrática de los directivos.

Concejal Sr. Vinet:

A mí lo que me molesta es que antes las selecciones eran de Salamanca y no nos ganaban fácilmente; no entiendo por qué tiene que traerse la base de afuera cuando hay gente trabajando acá y no han sacado un jugador.

Ahora si la municipalidad pone recursos, debe ir viendo cómo funcionan las cosas y no que tengan tanta soltura.

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Quiero informar que, aparte del mismo campeonato, estamos desarrollando clínicas deportivas con jugadores que están viniendo como Jorge Vargas, Marcos Cornez, Pablo Contreras, Hernán Torres, preparador físico del Borghi; estas se hicieron con niños de Chillepín y Tranquilla; Kalule Meléndez hará una en Panguessillo, luego viene el Huevo Valencia al El Tambo, enseguida va a venir David Henríquez. El Bichi Borghi hará una charla a la gente del ámbito del deporte; en los dos últimos días va a venir Marcelo Salas en la misma labor. También van a venir por su cuenta los Cuerpos Técnicos de Colo Colo, la "U", la U. Católica, O'Higgins, entre otros, quienes tienen arrendados sus propios inmuebles.

Concejal Sr. Chávez:

Lo último que quiero plantear Alcalde es cómo lo vamos a hacer con el deporte local, si hay algún programa de apoyo para que realicen sus campeonatos, cómo los vamos a apoyar económicamente, porque si hablamos de mejorar no podemos pensar que para financiar sus campeonatos tienen que estar vendiendo alcohol en las mismas canchas para mantenerse; ahí hay una falencia de nosotros que debemos revisar; tenemos que hacer un mea culpa y entender que esto hay que hacerlo desde la base; quizás en cuatro a cinco años más tenemos resultados que nos permitan, como se había pensado antes, incorporarnos a una liga mayor.

**h) Solicitud para Comisión:**

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Quiero solicitar al Concejo la autorización para poder viajar a Argentina entre los meses de Enero y Febrero para coordinar diferentes materias como el cruce Los Andes, el CARES, etc.

**Acuerdo n° 15/2015: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar el cometido del Sr. Alcalde, para que entre los meses Enero y/o Febrero pueda viajar hacia Argentina, para coordinar diversas materias de interés comunal.**

Alcalde, Presidente, Sr. G. Rojas:

Si no hay más puntos que tratar, considerando que debemos asistir a la inauguración del polvorín comunitario en Manquehua, donde estará el SEREMI de Minería, procedo a levantar la sesión.

Se levanta la sesión a las 10:45 hrs.

  
José Miguel Cruz Barrera  
Secretario Municipal